

**INFORME DE GERENCIA**  
**DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Quito, 25 de marzo de 2019

**Señores Socios:**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para poner a su consideración una síntesis de la gestión desarrollada por la Gerencia en el periodo de enero a diciembre de 2018, siempre cumpliendo con las disposiciones legales y los Estatutos de UEJVERNE CÍA. LTDA.

**Antecedentes:**

La empresa fue aprobada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS el 4 de abril del 2008, tiene como objeto social el impartir educación regular en los niveles reconocidos y autorizados por las disposiciones de la Ley de Educación y las que emanen del Ministerio y las autoridades competentes.

**Cobertura de Seguros:**

Durante el año fiscal 2018, con la finalidad de mantener protegida a la Institución ante cualquier eventualidad que pueda suscitarse dentro o fuera de la misma se realizó la renovación de las pólizas de seguros de la siguiente manera:

Con SEGUROS EQUINOCCIAL S.A. responsabilidad civil, equipo electrónico, incendios, robo.

Con AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. renovación del seguro de responsabilidad civil profesional.

Con ZURICH SEGUROS ECUADOR S.A.. se mantuvo la renovación para el seguro de vehículos.

Estos valores fueron cancelados en su totalidad, además cuentan con la cobertura necesaria acorde a las necesidades de la Institución.

**Pagos Realizados:**

Mediante acta se decidió abonar en los meses julio, septiembre y diciembre a todos los socios los dividendos correspondientes al periodo fiscal 2017.

De igual manera mediante acta se decide adquirir un nuevo vehículo BMW color gris en la empresa ÁLVAREZ BARBA S.A. del cual se realizó un abono en marzo y la cancelación total en junio 2018.

### **Descuentos otorgados:**

La Unidad Educativa Julio Verne sección primaria inició el nuevo año escolar 2018 - 2019 en el mes de septiembre con 189 estudiantes comprendidos entre primero a séptimo de básica, lo cual indica que hubo una disminución de alumnos con relación al año lectivo anterior por esta razón mediante reunión de la Junta de Promotores de la Institución se decidió mantener el porcentaje de becas solicitadas por el Ministerio de Educación, y además mantener el descuento adicional a los estudiantes que paguen sus obligaciones dentro del mes, este descuento es únicamente para los estudiantes antiguos con el propósito de mantener la fidelidad de los clientes e incentivar al pronto pago.

### **Talento Humano:**

Tanto el personal docente, administrativo y de apoyo ha sido capacitado de manera permanente con el propósito de aportar en cada uno de ellos conocimientos que ayudan a mejorar su labor en la Institución.

Con la finalidad de cumplir con los requerimientos del Ministerio de Trabajo en lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional se contrató los servicios de técnicos de la empresa ASPREC CIA. LTDA. a cargo del Ing. Francisco Sánchez y la Doctora Ocupacional Karina Quilumba quienes se encargan del asesoramiento al Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional en la elaboración, aprobación y archivo de todos los documentos relacionados al personal que labora en la Institución, así como de los reglamentos de salud, planes de emergencia, brigadas, comité paritario y demás gestiones solicitadas por la entidad competente.

### **Contratos y Convenios:**

Uno de los principales objetivos de la Institución es brindar servicios de calidad a nuestros usuarios incluyendo la instrucción deportiva, por esta razón se mantiene con el contrato con EDUCACIÓN Y DEPORTES E&D para la práctica diaria de natación.

Además a partir de octubre 2018 se contrató instructores deportivos de futbol taekwondo que coadyuvan al mejoramiento del desempeño competitivo de los estudiantes que participan en diferentes competencias intercolegiales representando a la Institución.

Contamos también con implementos deportivos necesarios tales como balones, redes, y demás solicitados por los instructores para un correcto entrenamiento.

Con el objetivo de contar con instalaciones adecuadas para el cumplimiento de nuestro objeto social se mantiene el contrato de arrendamiento del cual se cancela mensualmente el canon establecido.

Se mantiene el convenio con la empresa URBAN LAB EFECT S.A., la cual es encargada de proporcionar la plataforma virtual para el registro de notas de los estudiantes en el cual cada padre de familia puede acceder y mantenerse informado del desarrollo académico de su representado, el valor de la suscripción es cancelado mensualmente.

### **Mantenimiento de Instalaciones y Equipo Electrónico:**

Durante todo el año se continuó realizando el mantenimiento preventivo y arreglo de paredes, canchas, aulas, baterías sanitarias, así como recarga de extintores, fumigación e implementación de todos los recursos necesarios para el correcto funcionamiento de las brigadas de emergencia.

Para el inicio del año lectivo 2018-2019 todas las aulas fueron adecuadas para una capacidad de 25 alumnos y equipadas con internet, libreros, escritorios, computadoras, proyectores y pantallas interactivas que mejoran el aprendizaje de nuestros estudiantes.

También se continúa con el mantenimiento preventivo de los equipos electrónicos, copiadoras y cámaras de seguridad con empresas calificadas que aseguran la vida útil de los mismos.

Para conocimiento y aprobación de ustedes, adjunto Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, así como el Análisis Económico presentado por la Ing. Manuela Lala quien fue designada para el cierre del periodo contable.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Socios de UEJVERNE CIA. LTDA., por la confianza depositada en esta administración.

Atentamente,



Myriam Margarita Rodriguez  
CI. 1718126186